



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



PRIMER AVISO DEL PROCESO

La Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto Departamental 1060 de 2017 "Por medio del Cual se expide manual de contratación para el Departamento de Quindío" y en atención al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, procede a la publicación del **primer aviso** del proceso de licitación, dentro de los 10 a 20 días calendario anteriores a la apertura del proceso:

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
NIT. 890-001639-1
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA No.006 DE 2019

OBJETO: "COMPRAVENTA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO "QUINDÍO BILINGÜE Y COMPETITIVO" EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" EN LAS 54 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL."

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo a los rangos de cuantía para contratar en el Departamento en la actual vigencia, conforme al objeto y al valor estimado del contrato a celebrar, procede la modalidad de licitación pública cuando este es igual o excede la suma de \$ **538.275.400.01**; por lo anterior y teniendo en cuenta el valor especificado en el numeral **1.10 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION DEL MISMO**, se trata en este caso de un proceso de LICITACION PUBLICA, señalado en el artículo 2, numeral 1º de la ley 1150 de 2007 y regulado por el Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los valores unitarios y cantidades establecidas, los impuestos, tasas y contribuciones que debe asumir el contratista en calidad de sujeto pasivo, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, los gastos en que debe incurrir el contratista para la adquisición de elementos como material didáctico y pedagógico, las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato, así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato; el valor estimado asciende a la suma de **CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUTROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$5.143.421094)**. Cifra que se determinó sobre la base de los análisis realizados, todos ellos contenidos dentro del estudio del sector.

Para asumir el compromiso contractual, la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. 1397 del 13 de marzo de 2019, rubro 06-5-3-13723128-70 "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGUISMO "QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO "EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". Expedido por la Secretaria de Hacienda y el certificado No. 4419 del 13 de marzo de 2019 "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGUISMO "QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO "EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". expedido por el Sistema general de Regalías, por valor de **CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$ 5.258.136.268.00)**, presupuesto total con que cuenta el Departamento del Quindío para dichos efectos.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS

El Departamento del Quindío publicará toda la información relacionada en el presente proceso en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI), www.colombiacompra.gov.co. Así mismo se informa que los documentos y estudios previos del presente proceso podrán ser consultados en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q), en el horario de atención al público de lunes a jueves de 7:30 A.M a 12:00 A.M y de 2:00 P.M a 6:30 P.M y el viernes de 7:30 AM a 12:00 AM y de 2:00 a 5:30 PM.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas serán entregadas hasta el 15 de julio de 2019 hasta las 3:00 PM, en la Urna de Cristal de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Departamento del Quindío).

AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 15 de julio de 2019 a partir de 3:01 PM.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será de tres (3) meses, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio.

VEEDURIAS CIUDADANAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso.

CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Proyectó y Elaboró: Dra. Claudia Andrea Padilla Martínez - Profesional Universitario
Revisó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco- Director de Contratación